



Gobierno de Monterrey

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SAD-ASG/21/2026

SUMINISTRO DE TROFEOS PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 11:30-once horas con treinta minutos del día 18-dieciocho de mayo de 2026-dos mil veintiséis, conforme a los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículos 41, 59, 72, 73 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 22 y 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, previa convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en un diario de circulación local, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Representante de la Convocante; Mtro. Armando Navarro Pérez, Representante de la Contraloría Municipal; y Lic. Blanca Patricia López de la Garza, Directora de Enlace Municipal de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva.

HECHOS

I.- Previo al inicio del evento se llevó a cabo el registro de los asistentes, haciendo constar que no se apersonó participante alguno al presente acto.

II.- El representante de la convocante, pasa lista de asistencia conforme al registro, corroborando que se encuentran presentes los representantes de cada una de las dependencias convocadas.

III.- Acto seguido procede a informar a los presentes que no se recibieron por parte de los licitantes registrados preguntas o dudas presentadas con anticipación respecto a las bases que rigen la presente Licitación.

Y en este mismo acto, la convocante realiza la siguiente aclaración:

En el resumen de convocatoria que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en un diario local de mayor circulación, en fecha 11-once de mayo de 2026-dos mil veintiséis, se menciona que el presupuesto mínimo a ejercer sería de \$3,840,000.00 (tres millones ochocientos cuarenta mil pesos 00/100 m.n.); y el Presupuesto máximo a ejercer sería de \$9,600,000.00 (nueve millones seiscientos mil pesos 00/100 m.n.).

Siendo correcto y lo que se ejercerá dentro del contrato respectivo, los siguientes montos:

PRESUPUESTO MÍNIMO A EJERCER ES DE: \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.); Y EL PRESUPUESTO MÁXIMO A EJERCER ES DE \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).



Gobierno de Monterrey

IV.- Para efectos de la notificación para aquellos que no hayan acudido a la Junta de Aclaraciones, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la recepción de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se fijará copia del Acta, por un término no menor de 5-cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal y se les recuerda que la Junta de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica será el próximo día 26-veintiséis de mayo de 2026-dos mil veintiséis a las 13:00-trece horas en esta misma Sala de Juntas.

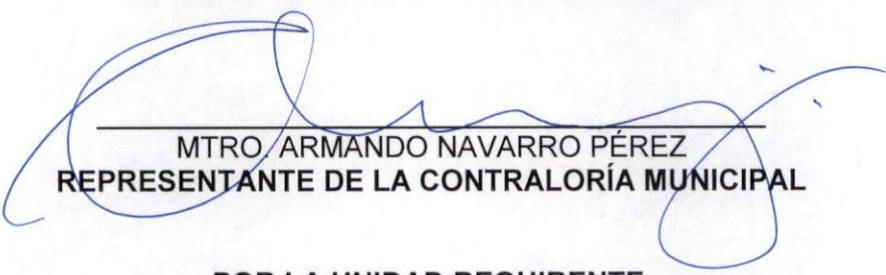
V.- Se da por concluida la primera y última junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/21/2026, siendo las 11:40-once horas con cuarenta minutos del mismo día señalado al inicio de esta acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, a fin de que surta los efectos legales inherentes, la cual forma parte integral de las bases. Se entrega copia simple de la presente a los asistentes registrados, la cual consta de 02-dos fojas útiles por un solo lado.

POR LA CONVOCANTE



LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



MTRO. ARMANDO NAVARRO PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

POR LA UNIDAD REQUERENTE



LIC. BLANCA PATRICIA LÓPEZ DE LA GARZA
DIRECTORA DE ENLACE MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA